

Contraloría emite duro informe sobre transferencias de Minvu a fundaciones

REGIÓN. Concluyó su investigación sobre entrega de recursos desde la Seremi a entidades como ProCultura y EnRed, y ordenó su restitución.

Cristián Rojas M.
 cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

Un duro informe emanó la Contraloría Regional sobre los traspasos de dinero desde la Seremi de Vivienda hacia diversas fundaciones, detectando irregularidades en las rendiciones de cuentas, no exigencia de boletas de garantía, falta de seguimiento y otros aspectos, por lo que remitió los antecedentes al Ministerio Público y agregará los datos a un sumario que ya está en curso.

El informe final de la Contraloría, fechado el 28 de mayo de 2024, abarca dos gobiernos y expone que tuvo por objetivo "efectuar una auditoría a las rendiciones de cuentas aprobadas en el marco de los fondos transferidos con cargo al subtítulo 33, de los programas Asentamientos Precarios, Recuperación de Barrios y Pequeñas Localidades, a entidades privadas efectuadas por la Seremi Minvu, así como también a la intervención del Serviu en ese proceso, durante el período comprendido entre el 1 de enero del año 2021 y el 30 de junio de 2023".

Entre sus conclusiones, establece que "las fundaciones EnRed, ProCultura, Fundación Vivienda y Techo para Chile presentaban al 30 de junio de 2023,

"Seremi Minvu transfirió recursos a la Fundación Vivienda en una sola cuota, (\$487.117.142), sin exigir la entrega de alguna garantía".

Contraloría Regional

montos pendientes de rendición por un total de \$692.187.487, por lo que, sin perjuicio de las medidas adoptadas, en orden a poner término anticipado a los convenios con EnRed y ProCultura, y solicitar la restitución de \$254.375.000 y \$108.919.144, respectivamente, a dichas fundaciones, la Seremi de Vivienda de Valparaíso deberá arbitrar todas las medidas que estén a su alcance para recuperar la totalidad de tales recursos, y a su vez, exigir la rendición de los proyectos que correspondan".

Asimismo, advirtió que "las Fundaciones Arquiduc y Posible Otro Chile, rindieron gastos por servicios profesionales y honorarios por la suma de \$113.498.915, sin que conste la existencia de un contrato u otro documento en que se definan los derechos y obligaciones de las partes, comprobándose además, que tales rendiciones

incluyen gastos de asesorías pagadas al presidente de la Fundación Posible Otro Chile, por un monto de \$11.335.000", añade el informe, catalogando a esta observación como de Alta Complejidad (AC).

Del mismo modo, la Contraloría comprobó que "en el marco del convenio de transferencia la Seremi Minvu transfirió los recursos a la Fundación Vivienda en una sola cuota, cuyo monto fue de \$487.117.142, sin exigir la entrega de alguna garantía para el resguardo de dichos fondos, además, se verificó que la empresa subcontratada por la citada fundación inició sus actividades 51 días antes de la firma del contrato con aquella, y presentó 3 cheques a fecha como garantía, en circunstancias que debía tomar un instrumento de garantía pagadero a la vista, lo que pone en riesgo su exigibilidad (AC)".

ZONAS NO APTAS

Por otra parte, "se advirtió que 5 de los 18 campamentos que conforman la muestra determinada, se emplazan total o parcialmente en zonas que no permiten el uso residencial", expone el documento, calificando a esta observación como "Compleja".

Todos estos antecedentes fueron agregados por el ente fiscalizador al proceso disciplina-



LA CONTRALORÍA REGIONAL YA EJECUTA UN SUMARIO POR ESTE TEMA.

363 millones de pesos ordenó la Contraloría al Minvu que exija su restitución a ProCultura y EnRed.

rio que ya instruye. "Asimismo, atendido que el Ministerio Público se encuentra investigando hechos relacionados con los descritos, se remitirá copia a ese organismo y al Consejo de Defensa del Estado; a la Dirección Regional del Senapred (...); y a las unidades Jurídica y de Seguimiento, ambas de esta Sede Regional", finaliza el informe.

Tras conocer el documento, el diputado Andrés Celis (RN) planteó que "la Contraloría esta-

bleció que no hay seguimiento adecuado en la ejecución de los proyectos, ni en la rendición de cuentas correspondientes por parte de fundaciones. Tampoco contratos que respalden gastos y hay faltas en la ejecución presupuestaria en ciertos períodos. Son todas situaciones que no se pueden pasar por alto y que requieren acciones inmediatas, por ser deficiencias que ponen en riesgo el correcto uso de recursos públicos y la rendición de cuentas ante la ciudadanía, que para mí son fundamentales".

En ese contexto, Celis espera que se logre "determinar posibles responsabilidades administrativas. Se debe asegurar la correcta rendición de cuentas, la transparencia en el uso de los

recursos públicos y el cumplimiento de las normativas vigentes en la gestión de la Seremi Minvu. Insto a las autoridades responsables a actuar con diligencia y responsabilidad para subsanar las observaciones pendientes y fortalecer los controles en la gestión de proyectos de vivienda y urbanismo, porque son situaciones que requieren atención inmediata".

"DÉBIL CONTROL"

En tanto, el diputado Andrés Longton (RN) señaló que "a esta altura, más que sorprender, (los resultados) revelan la debilidad y facilidad con la que se entregan recursos públicos, en este caso a fundaciones como ProCultura y EnRed, sin rigurosidad y con un débil control. Más de \$350 millones que aún no son devueltos por ProCultura y EnRed, de quienes a lo largo de Chile sin experiencia y con una vinculación política evidente, se hicieron de millonarios recursos que iban a la gente más vulnerable, lo que denota el actuar fraudulento".

Agregó que "la Región de Valparaíso es de las que lidera la cantidad de campamentos en todo el país, por lo que estos cuestionamientos son aún más condenables, frente a una burda fiscalización y control ante quienes se aprovecharon de aquello. No solo debe quedar en esto, debe repercutir en las responsabilidades que este informe mandata a asumir mediante los procesos correspondientes. Las sanciones deben ser ejemplificadoras".